

Oficio GA-218-2021

El Ocotal, F.M. 15 de febrero del 2021

Licenciada
IVONNE ARDÓN
Comisionada Instituto de Acceso a la Información Pública
Su oficina.


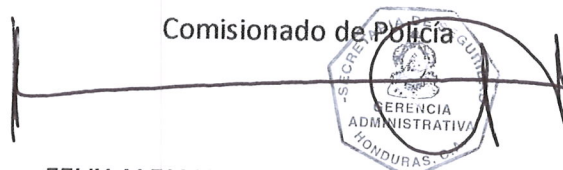
Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la iniciativa Portal de Transparencia Emergencia COVID 19 y atendiendo los "Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19" y Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Publica Central, Descentralizada y Desconcentrada.

En virtud de lo cual, y en relación al apartado de Programas y Proyectos, en el cual se debe incluir los detalles de los proyectos que se ejecutan para atender la Emergencia antes mencionada, tengo a bien informarle que del 01 al 15 de febrero del 2021, no se definió ningún programa ni proyecto y, en consecuencia, tampoco Actividades, vistas como el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de programas o sub programas de operación.

Atentamente,

Comisionado de Policía



FELIX ALEJANDRO MALDONADO JIMENEZ
Gerente Administrativo

FAMJ/MG
Copia: Archivo